

MCPA 750 SL

HERBICIDA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3.358

MCPA 750 SL, herbicida sistémico hormonal recomendado en aplicaciones postemergentes para el control de las malezas descritas en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

* MCPA-dimetilamonio	95% p/v (950 g/l)
Coformulantes c.s.p	100% p/v (11)
* Sal dimetilamonio del ácido (4-cloro-2-metilfenoxi)acético (75% p/v (750 g/l) de equivalente ácido de MCPA)	

<< LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A.

Almirante Pastene 300 - Providencia
Santiago - CHILE

Lote N°:
Contenido Neto:
Fecha de vencimiento:

Fabricado por:

A.H. Marks and Company Ltd

Wyke-Bradford; West Yorkshire

BD129EJ, Inglaterra

Zhejiang Longyou East Anasac Crop Science Co., Ltd.

Town South Donghua District, Longyou County,

Zhejiang, China

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

MCPA 750 SL, es un herbicida sistémico hormonal, cuyo ingrediente activo MCPA-dimetilamonio pertenece al grupo químico de los ácidos fenoxicarboxílicos. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación del concentrado líquido usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave, las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

MCPA 750 SL, es prácticamente no tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos, moderadamente tóxico para aves y ligeramente tóxico para abejas.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Instrucciones de Triple Lavado: Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos, abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador, repetir al menos dos veces más hasta que el agua de desecho sea clara. Una vez finalizado el triple lavado los envases deben ser perforados para evitar su reutilización.

Antídoto: No tiene antídoto específico. **Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: **En caso de contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usar. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En caso que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además las lentes no deberán utilizarse nuevamente. **En caso de inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Acudir en forma inmediata a un centro asistencial. **En caso de ingestión:** No inducir el vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. **En todos los casos** trasladar a un centro asistencial llevando la etiqueta o envase del producto.

Síntomas de intoxicación: dolor abdominal, náuseas, vómitos, salivación, hipotonía, confusión, respiración agitada.

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de Emergencia: (2) 27771994 (CORPORACION RITA); (2) 24869000 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve **MCPA 750 SL**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y adecuadamente exactas. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, procédase o no de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.



NOCIVO



INSTRUCCIONES DE USO

MCPA 750 SL, herbicida sistémico hormonal recomendado en aplicaciones post emergentes para el control selectivo de las malezas hoja ancha descritas en el cuadro de instrucciones de uso en los cultivos mencionados en el mismo cuadro.

Cuadro de Instrucciones de uso

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES	CARENCIA (Días)
Trigo, Avena, Cebada, Centeno, Triticale	Alfilerillo, Bledo, Bolsita del pastor, Cardo, Cardilla, Cerastio, Cizaña, Correhuela, Chamico, Cicuta, Clonqui, Diente de león, Falso té, Hierba de la culebra, Hierba mora, Hualtata, Llantén, Siete venas, Mostaza, Mostacilla, Ortiga muerta, Quinguilla, Verdolaga, Pacoyuyo, Rábano, Romaza, Yuyo	0,75-1,0	Aplicar desde el comienzo de la macolla hasta antes del encañado, con el trigo de 4 a 5 hojas.	7
Trigo, Cebada Avena, Triticale Asociados Con Trébol		0,5 – 0,75	Aplicar con el trébol de 3 hojas verdaderas (trifoliadas). Carencia: 7 días.	
Arroz		0,7-1,0	Aplicar 40 a 60 días después de la siembra en plena macolla. Bajar el nivel del agua de los cuadros antes de aplicar, para exponer las malezas a la acción del herbicida. Se puede volver a subir el nivel de agua 2 a 3 días después de la aplicación.	30
Lino		0,5 - 0,7	Aplicar cuando se inicia la formación de botones florales y el cultivo alcanza una altura de 10-20 cm.	30
Almendro, Damasco, Cerezo, Ciruelo, Duraznero, Nectarino, Manzano, Membrillo, Nogal, Olivo, Peral, Vid, Palto, Nispero, Limonero, Lima, Naranja, Pomelo, Tangerina, Caqui, Frambuesa, Arándano, Mandarino, Tangelo		1,0– 1,5	Aplicar solo en frutales en producción mayores de 3 años y cuidando de no tocar las plantas frutales con el herbicida. Evitar mojar las partes bajas del tronco, brotes y hojas. Utilizar boquillas de espuma anti-deriva o campanas protectoras que eviten que las gotas más finas alcancen las partes susceptibles de las plantas. Utilizar baja presión.	30
Maíz	1,0 – 1,5	Aplicar de post emergencia con el maíz con 5-8 hojas y una altura de 20 cm. Con el cultivo más alto dirigir la aplicación a la base de las plantas.	7	
Ballica, Festuca, Pasto ovillo asociado a trébol blanco y/o rosado		0,9 – 1,2	Aplicar con las gramíneas en macolla y el trébol tenga más de 3 hojas verdaderas (trifoliadas). Carencia: No Corresponde.	N.C.

N.C.: No corresponde

Instrucciones de uso:

- No aplicar con vientos mayores a 8 km/h.
- No contaminar cursos de aguas que riegan a otros cultivos.
- No aplicar con temperaturas menores a 10°C o mayores 26°C.
- Usar equipos pulverizadores terrestres que dispongan de barra aplicadora y toberas de salida en forma de abanico, bajo volumen y calibrados a baja presión.
- Utilizar entre 100 - 200 L de agua/ha.
- Aplicar un máximo de 4 veces por temporada, con un intervalo mínimo de 30 días entre una aplicación y otra.
- Aplicar dosis menor con malezas en sus primeros estados de desarrollo y dosis mayor cuando las malezas tengan un mayor desarrollo.

Preparación de la mezcla: Lavar profusamente el estanque del equipo aplicador. Llenar el estanque hasta la mitad con agua y agregar la dosis recomendada **MCPA 750 SL**, luego completar con agua hasta el volumen deseado, manteniendo agitación constante. Si se aplica con adherente-humectante o Surfactante agregar estos previamente disueltos.

Incompatibilidad: **MCPA 750 SL**, es incompatible con graminicidas selectivos de postemergencia, con soluciones o sustancias ácidas o alcalinas.

Compatibilidad: **MCPA 750 SL**, puede ser usado en mezcla con herbicidas como: RANGO 480 SL, AJAX 50 WP, ARCO 2,4- D 480 SL. Es compatible con la mayoría de los insecticidas y fungicidas de uso común. Puede mezclarse con aceite ULTRASPRAY, adherente - humectante.

Fitotoxicidad: No aplicar en cultivos de cereales asociados a alfalfa. No mojar el follaje, sierpes o tejido verde de árboles frutales.

Tiempo de ingreso: 48 horas para ingresar al sector tratado, sin equipo de protección personal. No permitir el pastoreo de animales durante 15 días.



NOCIVO

